

Contratación CAAF  
Nº Expte.: S1/16  
Ref.: MMPL/scho

**MARÍA MINERVA PÉREZ LORENZO, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL  
CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS A DE FUERTEVENTURA**

**CERTIFICADO:**

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 10.05.2016 se actuó lo siguiente respecto del punto 2.- **APERTURA, SI PROCEDE, DEL SOBRE Nº 2 RELATIVO A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL HIDRÁULICO DESTINADO A LAS OBRAS DE REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES QUE CONFORMAN EL SISTEMA HIDRÁULICO DEL CAAF, INTEGRADO POR DOS LOTES: LOTE Nº 1: ACCESORIOS DE CONEXIÓN MECÁNICA FABRICADO EN POLIETILENO Y POLIPROPILENO Y LOTE Nº 2: ACCESORIOS DE FUNDICIÓN DÚCTIL Y ACERO INOXIDABLE. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, SI PROCEDE.**

A continuación el Sr. Presidente indica el presupuesto base de licitación del contrato, excluido el IGIC y los criterios de adjudicación y ordena la apertura de las proposiciones de las empresas admitidas a la licitación para el lote nº 1 y ordena la apertura de sus proposiciones.

<b>Empresas</b>	<b>Proposición económica</b>
<b>J.PARRILLA S.L.</b>	<b>25.319,64€</b>
<b>SERVIN RAIN CANARIAS S.L.</b>	<b>25.584,96€</b>

A continuación el Sr. Presidente propone a la mesa elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato de suministro de material hidráulico destinado a las obras de reparación, conservación y mantenimiento de las redes que conforman el sistema hidráulico del CAAF, lote nº 1: accesorios de conexión mecánica fabricado en polietileno y polipropileno, a la empresa J.PARRILLA S.L.

En consecuencia, la Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato suministro de material hidráulico destinado a las obras de reparación, conservación y mantenimiento de las redes que conforman el sistema hidráulico del CAAF, lote nº 1: accesorios de conexión mecánica fabricado en polietileno y polipropileno, a la empresa J.PARRILLA S.L., con C.I.F.:B35296995, por un precio de veinticinco mil trescientos diecinueve euros con sesenta y cuatro céntimos (25.319,64€).

El tipo impositivo de IGIC es del 0%.

A continuación el Sr. Presidente indica el presupuesto base de licitación del contrato, excluido el IGIC y los criterios de adjudicación y ordena la apertura de las proposiciones de las empresas admitidas a la licitación para el lote nº 2 y ordena la apertura de sus proposiciones.

<b>Empresas</b>	<b>Proposición económica</b>
<b>SERVIN RAIN CANARIAS S.L.</b>	<b>89.355,97€</b>
<b>INGENIERIA Y DESARROLLOS HIDRÁULICOS S.L.</b>	<b>109.170,01€</b>



consorcio de abastecimiento  
de aguas a fuerteventura

Contratación CAAF  
Nº Expte.: S1/16  
Ref.: MMPL/scho

A continuación el Sr. Presidente propone a la mesa elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato de suministro de material hidráulico destinado a las obras de reparación, conservación y mantenimiento de las redes que conforman el sistema hidráulico del CAAF, lote nº 2: accesorios de fundición dúctil y acero inoxidable, a la empresa SERVIN RAIN CANARIAS S.L.

En consecuencia, la Mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato suministro de material hidráulico destinado a las obras de reparación, conservación y mantenimiento de las redes que conforman el sistema hidráulico del CAAF, lote nº 2: accesorios de fundición dúctil y acero inoxidable, a la empresa SERVIN RAIN CANARIAS S.L., con C.I.F.:B35506476, por un precio de ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y cinco euros con noventa y siete céntimos (89.355,97€).

El tipo impositivo de IGIC es del 0%.

**Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, haciendo la salvedad del artículo 27 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.**

En Puerto del Rosario, a 10 de mayo de 2016

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo.: ~~Jordani Antonio Cabrera Soto~~

LA SECRETARIA,

Fdo. Maria Minerva Pérez Lorenzo